

Guayaquil, 28 de diciembre del 2015

Señora
María Portaluppi Castro
Gerente General
BIOSYNERGY S.A.
Ciudad.-

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle, que en esta fecha he transferido **TRES MIL DOSCIENTAS (3,200)** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posea en **BIOSYNERGY S.A.** a favor de **ENRIQUE PORTALUPPI CASTRO**, con cédula de ciudadanía No. 1200367496.

El cedente renuncia a todos los derechos que le corresponden en su calidad de accionista, inclusive el derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponde. Así como desde ya, transfiere a favor del cesionario los créditos que aparezcan en la contabilidad como cuentas de pasivo o patrimonio a favor del suscrito.

Dejo constancia de la transferencia realizada, por lo que la misma será registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Para constancia de la transferencia realizada, firman tanto el cedente como el cesionario

Atentamente,



Alfredo Portaluppi Reyes
C.I. 0908337538
CEDENTE



Enrique Portaluppi Castro
C.I. 1200367496
CESIONARIO

AUTORIZACIÓN EXPRESA: Autorizo la presente cesión de acciones realizada el 28 de diciembre del 2015, en virtud de lo dispuesto en el artículo 181 del Código Civil.



Sonia González Aguilera de Portaluppi
Cónyuge del Cedente